

EXPERTOS INTERNACIONALES - ICETEX

La Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales –URII, como oficina coordinadora del programa Expertos Internacionales en la Universidad del Quindío, les recuerda las modalidades y rubros a financiar; así mismo, informa el proceso de aplicación y las condiciones generales del programa:

Movilidad entrante: las instituciones afiliadas podrán solicitar apoyo financiero con el fin de que un experto residenciado en el exterior, participe en actividades académicas. El apoyo podrá dirigirse a:

- Docentes.
- Investigadores.
- Practitioners.

Movilidad saliente: las instituciones afiliadas podrán gestionar respaldo financiero, con el propósito de participar en un evento, actividad académica o de investigación fuera del país. Será posible solicitarse para:

- Docentes o académicos que vayan a realizar una ponencia o actividad académica fuera del país.
- Pasantías para investigadores y estudiantes de doctorado.
- Directivos y funcionarios administrativos que vayan a participar en una actividad que, desde la internacionalización, aporte al desarrollo de la universidad.
- Misiones académicas.
- Estudiantes, con altas distinciones académicas, que representarán a la universidad o al país en un evento internacional.

Virtual: las instituciones afiliadas podrán gestionar respaldo financiero, con el propósito de generar, desde la internacionalización, espacios virtuales de formación, cooperación académica, investigación e innovación, entre otros aspectos:

- Cursos virtuales de formación dirigidos a: docentes, investigadores, pasantes doctorales y gestores de relaciones internacionales (docentes, funcionarios, directivos).
- Clases virtuales dirigidas a estudiantes y comunidad académica de la universidad, las cuales se den en el marco de un acuerdo o contrato con otra institución.
- Entradas a eventos virtuales internacionales o especializados en temas de internacionalización.

Proyectos: las instituciones afiliadas podrán gestionar respaldo financiero, con el propósito de implementar proyectos en internacionalización, en modalidad presencial o virtual. Pueden ser clases, cátedras, eventos, actividades de intercambio y cooperación académica.

Podrán ser sobre cualquier temática, pero deberán incluir mínimo uno de los elementos de favorabilidad descritos en la respectiva sección de la convocatoria.

Rubros a financiar

Movilidad

Pasajes aéreos internacionales: ida y regreso en tarifa económica, hasta por un valor de (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Sostenimiento-alojamiento: recursos a ser empleados para cubrir gastos de hospedaje alimentación y transporte interno del experto.

La financiación por parte del ICETEX está condicionada a la duración de la visita del experto, la cual no podrá ser menor a tres (3) días ni mayor a catorce (14). Cuando el rubro solicitado sea tiquetes aéreos, la estancia podrá tener una duración de hasta seis (6) meses.

Nota: para movilidad saliente, solo se dará apoyo bajo el rubro de tiquetes.

Virtual

Cursos virtuales: Se cubren solo aquellos que sean legalizados contra factura, en la que el rubro cobrado sea el curso como tal. El valor máximo que financia el ICETEX, por beneficiario, es de ocho (8) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Para estos casos, el valor solicitado no puede superar el costo del curso o el tope mencionado.

Proyectos

- Equipos, materiales y suministros.
- Servicios técnicos y profesionales: Licencias, servicios de asesoría y de apoyo (con personas jurídicas reconocidas en su área).
- Viajes y estancias (solo para proyectos presenciales): Según el caso, se podrá solicitar apoyo para tiquetes o viáticos según lo estipulado en la modalidad de movilidad de la presente convocatoria.

El monto que podrá solicitar la institución bajo la modalidad de proyectos, se determinará por el número de expertos internacionales que vincule. Por cada experto podrá solicitar hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales

vigentes. En el formulario de inscripción deberá diligenciar la información solicitada para esta modalidad e indicar el o los rubros al igual que los montos solicitados para cada uno.

Proceso de aplicación

Nota importante: para cualquiera de los rubros solicitados, el organizador del evento deberá tramitar el presupuesto para compra o pago de los mismos de manera anticipada, ya que el programa funciona con la figura de reembolso.

Se debe tener presente el calendario de comités establecido por el programa Expertos Internacionales, al momento de realizar una postulación. Confirmar calendario dispuesto por Icetex, en el siguiente enlace:

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/homeies/internacionalizacion-icetex/expertos-internacionales>

Datos requeridos para postular al experto en la plataforma del Icetex:

Es importante que los uniuquindianos interesados en hacer uso del programa Expertos Internacionales del Icetex, realicen la solicitud vía IntraWeb a la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y suministren la siguiente información:

Información general del evento y/o actividad académica:

- Facultad y/o área que organiza.
- Nombre del evento.
- Nivel académico al que va dirigido.
- Área del conocimiento.
- Tipo de evento (ejemplo congreso, foro, maestría, entre otros).
- Fechas de inicio y terminación.
- Informar si el evento es gratuito o pago.
- Nombre completo y número de contacto del encargado en la Universidad del Quindío, durante la estancia del experto.
- Hacer expreso el compromiso de reportar al experto al momento de llegar a la Universidad del Quindío, presentándolo ante la URII o bien remitiendo, a la llegada del mismo, copia del sello de ingreso al país (PID) y lugar de hospedaje en Colombia.

Información del experto:

- Tipo de experto (académico o practitioner).
- Nombres.
- Apellidos.
- Tipo de documento.
- Número de documento.
- Copia del pasaporte vigente (con el que va a viajar).
- Nacionalidad.
- País, ciudad y dirección de residencia
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Idioma nativo.
- Dominio de otros idiomas, precisarlos.
- Género.
- Notificar si el experto es compartido con otra IES.
- Fechas de participación del experto en el evento.
- Temática que abordará el experto en el evento.
- Rubro a solicitar (tiquetes o viáticos).
- Costo total (el valor total de acuerdo con la factura de venta o cotización).
- Estudios superiores - Nivel académico (pregrado, maestría, doctorado)
 - Tipo de estudio (licenciatura, maestría, doctorado).
 - Área de estudio.
 - Título obtenido.
 - Universidad.
 - Ciudad.
- Experiencia laboral (vinculación actual)
 - Entidad.
 - Cargo.
 - Tipo de cargo.
 - Fecha de inicio (dd/mm/aaaa)
- Premios y distinciones.
 - Nombre del premio o distinción.
 - Fecha en la que se otorgó. (dd/mm/aaaa)
- Publicaciones
 - Tipo de publicación. (libro, revista...)
 - Título de la publicación.
 - Fecha de publicación (dd/mm/aaaa)

Compromisos del organizador del evento o responsable del experto en la Universidad del Quindío:

1. Acompañar al experto a la URII en posesión de su pasaporte, con el fin de recolectar información y reportar su ingreso en la plataforma de Migración Colombia y base de datos de la Unidad.

2. Dar a conocer el “**Programa Expertos Internacionales**” al invitado y explicar que su participación es cofinanciada con recursos del estado.
3. Vigilar que el experto haga uso de los logos del “**Programa Expertos Internacionales**” proporcionados por la URII, en todas las presentaciones o material de trabajo que difunda el invitado.
4. Acompañar a la URII en el proceso de legalización y solicitud de reembolso del valor (rubro) solicitado para el experto.
5. Informar a la URII, el origen de los fondos para el pago del rubro solicitado.
6. Aportar a la URII el registro fotográfico del evento, en el cual se evidencie el uso del logo del Icetex y Educación, para la difusión y desarrollo del evento, así como en las presentaciones del experto.
7. Entregar el formato de autorización de uso de datos firmado por el experto (adjunto a esta comunicación).
8. Proporcionar a la URII un vídeo, con las siguientes características.
 - Formato: MP4
 - Resolución mínima 720p (1280px X 720px)
 - Duración: mínimo 15 minutos – máximo 20 minutos
 - Contenido: breve descripción sobre la temática bajo la que realizó su visita

En caso de suspensión de la actividad, el organizador del evento o responsable del experto en la Universidad del Quindío, se compromete a informar a la URII sobre dicha cancelación, de manera formal, mediante una carta firmada en la que se indique el motivo por el cual se debe desistir de la postulación al programa expertos internacionales

Proceso en la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales con la información suministrada

Una vez recibida la información en la URII, esta procederá a elaborar la **carta de invitación** para el experto, en la cual se solicita el permiso requerido por Migración Colombia en cumplimiento de la normativa aplicable a extranjeros en Colombia. Dicha carta es enviada al experto. Paralelamente, se realiza la aplicación en la plataforma dispuesta por Icetex para el programa expertos internacionales. Una vez recibido el resultado del comité, se informa al docente encargado del evento en la Universidad del Quindío y cuando termina la visita del experto, se procede a la recolección de los documentos para legalizar ante el Icetex.

Documentación requerida para la legalización del rubro solicitado

Tiquetes:

- Copia de la factura de los tiquetes, emitida por la agencia de viajes o aerolínea.
- Copia del comprobante de egreso de la universidad.
- Para el caso en el que el experto compre el tiquete debe presentarse, junto con la factura del mismo, resolución en la cual se evidencie que el valor entregado es para cubrir el pago del tiquete, cuenta de cobro y recibido a satisfacción firmados por el experto.
- Copia del pasaporte, en el que se evidencie sello de ingreso.
- Registro fotográfico del empleo de los logos.
- Formato de autorización de uso de datos personales.
- Video.

Viáticos:

- Copia de la factura del hotel donde se relaciona el nombre del experto y los días de hospedaje.
- Copia del comprobante de egreso de la universidad para pago de alojamiento al hotel. En caso de hacer entrega del dinero directamente al docente los documentos requeridos son: resolución, cuenta de cobro y recibido a satisfacción firmados por el experto.
- Copia del pasaporte, en el cual se evidencia sello de ingreso.
- Registro fotográfico del empleo de los logos.
- Formato de autorización de uso de datos personales.
- Video.

A continuación, encontrará los enlaces con los modelos de los documentos requeridos.

Modelo cuenta de cobro

https://drive.google.com/file/d/1npsv9fOjKbite2s_zxwkfukbb04H8o9o/view?usp=sharing

Modelo carta recibido a satisfacción

<https://drive.google.com/file/d/18h2AaYdtgqr9kkwYdypSwwtx1GRiPg4P/view?usp=sharing>

Modelo de resolución

<https://drive.google.com/file/d/1rKEEn-5UUEZbGs9MiG7M0oSrj-72VeKd0/view?usp=sharing>